



*Misión Permanente
del Estado Plurinacional de Bolivia
Ginebra*

MBNU 132/40

La Misión Permanente del Estado Plurinacional de Bolivia ante las Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales en Ginebra, saluda muy atentamente a la Relatora Especial sobre la independencia de magistrados y abogados, señora Gabriela Knaul.

En referencia a su Carta de Alegación AL G/SO 214 (3-3-16) BOL 2/2012 de fecha 23 de abril de 2012, mediante la cual, solicita información con relación al proceso penal seguido en contra de la Señora Gaby Candia de Mercado, solicitamos se conceda *una ampliación de plazo*, a fin de remitir la respuesta a su requerimiento, toda vez que los hechos sociales sufridos en el Estado Plurinacional de Bolivia, en el mes de junio del presente (Amotinamiento de policías con intentos de golpe de Estado, entre otros) han retrasado el trabajo de nuestras instituciones del poder local.

La Misión Permanente del Estado Plurinacional de Bolivia ante las Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales en Ginebra, hace propicia la oportunidad para reiterarle las atenciones de su más alta consideración.

Ginebra, 2 de julio de 2012



Señora

Gabriela Knaul

Relatora Especial sobre la independencia de magistrados y abogados

Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos

Ginebra, Suiza